

SOLICITUD DE ASIGNATURAS DE MENCIONES RESTRINGIDAS

PLAZO DEL 10 AL 14 DE JUNIO

¿QUIÉN TIENE QUE HACER LA SOLICITUD?

ESTUDIANTES DE MAGISTERIO QUE QUIERAN CURSAR UNA DE LAS MENCIONES RESTRINGIDAS EN LOS GRADOS

MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL
MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
MAGISTERIO ED. PRIMARIA (DOCENCIA EN INGLÉS)
DOBLE GRADO DE MAGISTERIO EDUCACIÓN INFANTILED. PRIMARIA

PRIMER PASO IMPRESCINDIBLE ANTES DE HACER LA SOLICITUD

CONSULTAR EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE

https://www.uah.es/es/estudios/e studios-oficiales/grados

¿CUÁNTOS CRÉDITOS SON NECESARIOS PARA OBTENER UNA MENCIÓN? 42 CRÉDITOS

OPTATIVAS

4 asignaturas de mención

6 créditos cada una

TOTAL:

24 CRÉDITOS OPTATIVOS

PRÁCTICUM III ESPECÍFICO

PRACTICUM III específico de la mención*

TOTAL:

18 CRÉDITOS OBLIGATORIOS

*IMPRESCINDIBLE PARA QUE EL EXPEDIENTE SE CIERRE CON ESA MENCIÓN Y CONSTE EN EL TÍTULO.

¿CUÁLES SON LAS MENCIONES RESTRINGIDAS?

MAGISTERIO ED. INFANTIL

 NECESIDADES EDUCATIVAS

MAGISTERIO ED. PRIMARIA

- NECESIDADES EDUCATIVAS
- EDUCACIÓN FÍSICA
- LENGUA EXTRANJERA
 (Imprescindible acreditar
 nivel B2 de lengua inglesa
 en el momento de la
 solicitud).
- CONOCIMIENTO DEL MEDIO (restringida únicamente para estudiantes del doble grado).

¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE UNA MENCIÓN?

Para la asignación de las menciones se tendrá en cuenta:

- Número de créditos superados
- Nota media del expediente académico, sin incluir las calificaciones de la convocatoria extraordinaria del curso 2023-24

¿CUÁNDO SABREMOS SI HEMOS OBTENIDO PLAZA EN UNA MENCIÓN?

 Los estudiantes autorizados recibirán un correo electrónico de confirmación antes del día 5 de julio.

¿QUIÉN PODRÁ MATRICULAR UNA MENCIÓN RESTRINGIDA EN EL MOMENTO DE LA AUTO MATRÍCULA?

• EXCLUSIVAMENTE LOS ESTUDIANTES A LOS QUE SE HAYA ASIGNADO UNA MENCIÓN.

ESTO ES DE APLICACIÓN PARA ASIGNATURAS TANTO DE

3r CURSO COMO DE 4º CURSO

¿PUEDO SIMULTANEAR DOS MENCIONES?

- NO. Las únicas asignaturas optativas que se pueden cursar simultáneamente a una mención son las optativas de la DECA (Declaración Eclesiática de Competencia Académica que otorga la Conferencia Episcopal Española), siempre y cuando no se supere el límite de créditos matriculados / año que establece la Normativa de Matrícula.
- Antes de matricularlas es importante consultar los horarios y comprobar que no hay incompatibilidad de los mismos.

SI NO ME ASIGNAN LA MENCIÓN SOLICITADA, ¿TENGO OPCIÓN A PEDIRLA OTRA VEZ?

- En el plazo de modificación de matrícula del segundo cuatrimestre (enero) puedes solicitar nuevamente la mención. Si quedan plazas vacantes porque algún estudiante se haya desmatriculado, se asignan con los mismos criterios que en junio: nota media de expediente y número de créditos superados. Verás el cambio reflejado en Mi Portal.
- Si no te podemos cambiar, permaneces en la que tienes matriculada.

SI NO ME GUSTA NINGUNA MENCIÓN ¿QUÉ PUEDO HACER?

- Puedes combinar asignaturas de varias menciones que no estén restringidas o bien cursar las optativas de la DECA (Declaración Eclesiática de Competencia Académica que otorga la Conferencia Episcopal Española).
- En caso de combinar asignaturas de varias menciones tienes que matricularlas en el orden que establece el Plan de Estudios: En 3º asignaturas de 3º (4º para el doble grado) y en 4º asignaturas de 4º (5º para el doble grado). Si no se hace así, el expediente no se cierra y no podréis graduaros.
- AL FINALIZAR EL GRADO TIENES QUE TENER 24 C. OPTATIVOS CURSADOS

SI COMBINO ASIGNATURAS DE VARIAS MENCIONES O CURSO LAS OPTATIVAS DE LA DECA ¿QUÉ PRACTICUM III TENGO QUE CURSAR?

 Cuando no se cursa una mención el Practicum III que hay que matricular es el genérico, de lo contrario no se cerrará el expediente y no podréis graduaros.

¿PUEDO CONVALIDAR LAS ASIGNATURAS DE MENCIÓN?

- · NO, NUNCA.
- ÚNICAMENTE SE PUEDEN CONVALIDAR CRÉDITOS GENÉRICOS POR LOS ESTUDIOS DE CICLO FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN EL SIGUIENTE ENLACE:

RECONOCIMIENTOS POR CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

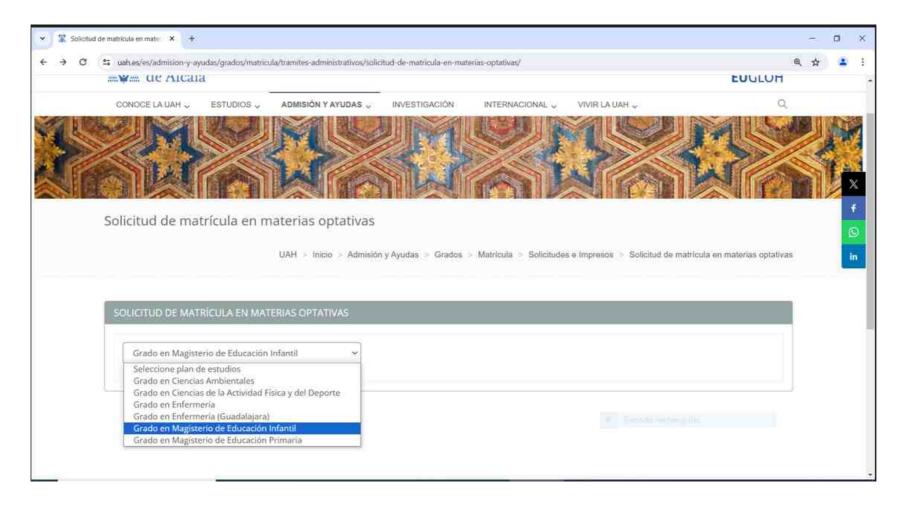
- Y APARECERÁN EN EL EXPEDIENTE COMO "CRÉDITOS OPTATIVOS POR ESTUDIOS DE CICLO FORMATIVO" EN NINGÚN CASO POR ASIGNATURAS CONCRETAS.
- EL PRACTICUM III QUE HABRÁ QUE MATRICULAR SERÁ EL GENÉRICO

ENLACE PARA ACCEDER A LA SOLICITUD

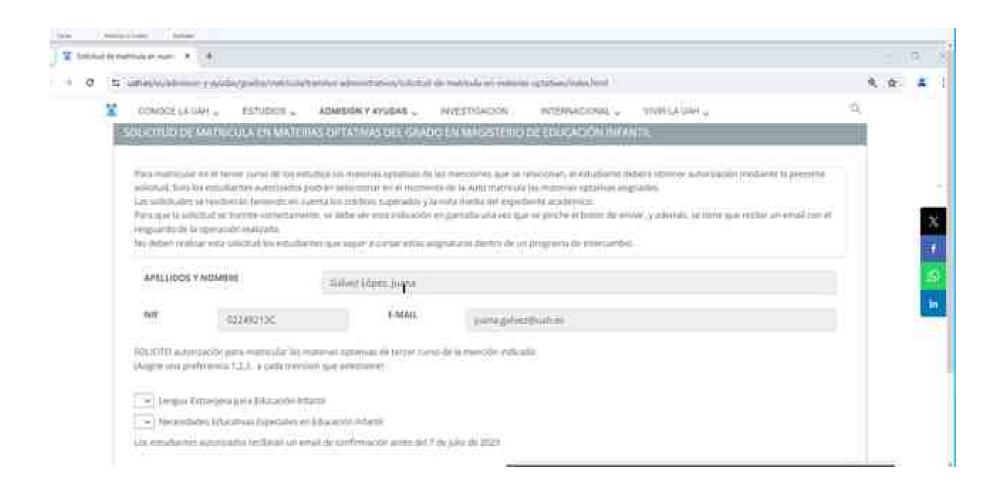
SOLICITUD OPTATIVAS DE MENCIÓN

PANTALLA DE INICIO SOLICITUD DE ASIGNATURAS

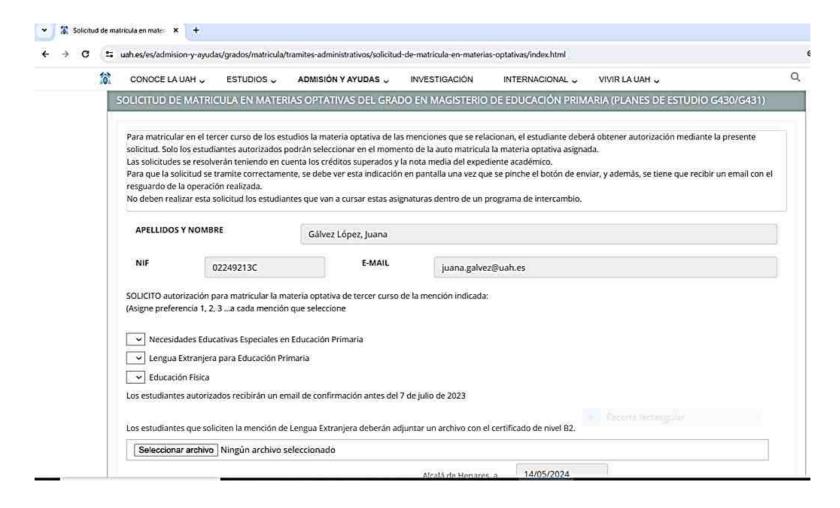
DE



PANTALLA SOLICITUD PARA ED. INFANTIL



PANTALLA SOLICITUD PARA ED. PRIMARIA



IMPORTANTÍSIMO

 Para saber que la solicitud se ha tramitado correctamente, aparecerá el siguiente mensaje al enviar la solicitud "Los datos han sido grabados correctamente. Se le enviará un correo electrónico a su cuenta". Conserve ese mensaje como resguardo de la solicitud realizada.

RESUMEN

PLAZO: Del 10 al 14 de junio de 2024 estará disponible en web un formulario destinado a los estudiantes que cursan estudios en los grados en Magisterio de Educación Infantil, Magisterio de Educación Primaria, Grado en Magisterio de Educación Primaria (Docencia en inglés) y Doble Grado en Magisterio Educación Infantil- Primaria con objeto de que puedan solicitar autorización previa para matricular en el curso 2024-25 alguna de las materias optativas que se ofertan en el plan de estudios que se está cursando.

Pincha aquí para presentar la <u>SOLICITUD</u>. Para que la solicitud se tramite correctamente, aparecerá el siguiente mensaje al enviar la solicitud "Los datos han sido grabados correctamente. Se le enviará un correo electrónico a su cuenta". Conserve ese mensaje como resguardo de la solicitud realizada.

Cuando se abra el período de matrícula del curso 2024-25, solo los estudiantes autorizados podrán auto matricular estas materias optativas. Esto es de aplicación a las asignaturas de 3° y 4°.

CRITERIOS PARA RESOLVER LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN. Se tendrá en cuenta los créditos superados y la nota media del expediente académico, sin incluir las calificaciones de la convocatoria extraordinaria del curso 2023-24.. Los estudiantes autorizados recibirán un e-mail de confirmación antes del día 5 de julio.

- ¬¬¬ Grado en Magisterio de Educación Infantil
- ¬¬¬¬ Grado en Magisterio de Educación Primaria (Docencia en inglés)
- ¬

 Loble Grado en Magisterio Educación Infantil- Primaria

Los estudiantes de tercer curso de estos estudios y los de cuarto del Doble Grado, deberán solicitar autorización para matricular la/s materia/a optativas de las menciones: Necesidades educativas especiales; Lengua extranjera; Educación Física; Conocimiento del medio natural (solo para estudiantes del doble grado).

PARA CUALQUIER DUDA, PODÉIS DIRIGIR UN CORREO ELECTRÓNICO A LA CUENTA DE SECRETARÍA:

secalum.multidepar@uah.es

Los correos se contestan por estricto orden de entrada con la mayor rapidez posible

RECOMENDACIÓN FINAL

ANTES DE HACER LA SOLICITUD CONSULTAD VUESTRO PLAN DE ESTUDIOS

https://www.uah.es/es/estudios/e studios-oficiales/grados



GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

Secretaría de Alumnos Guadalajara